



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Gestión  
Institucional

Córdoba, 03 ENE 2019

**VISTO:**

La adquisición de dos colectivos de 24 asientos Marca Volkswagen modelo 9.160 OD para uso de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario realizar la gestión pertinente ante el Registro del Automotor 04060 – Córdoba N° 17 a cargo de la Dra. Sandra Cristina Rinaldi, correspondientes a la inscripción, cuyo trámite requiere el pago de firmas, tasas e impuestos;

Que por Resolución Rectoral N° 2305/15 se autorizó a efectuar los trámites y gestiones relacionados con los vehículos oficiales de esta Universidad ante el Registro Nacional de Propiedad del Automotor a la Cra. María Laura Bulacio, Legajo 41513;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Autorizar a la Dirección de Tesorería a transferir la suma de \$ 20.000.- (Pesos Veinte Mil) a la Cra. María Laura Bulacio (Legajo 41513), CBU: 0110213230021386026915 (CBU ALIAS: laura5577), CUIL: 27288496116, Nro Cuenta CA: 15702138602691, en concepto de gastos para la inscripción de los vehículos oficiales citados en el visto con cargo de rendir cuentas contra la presentación de la documentación correspondiente.

**Artículo 2° :** Instruir a la Cra María Laura Bulacio que el monto no utilizado deberá ser devuelto por transferencia inmediata a la Cuenta de la Tesorería Denominada: UNCORDOBA - 7000/810-S.PlanifyG.Inst-TesUNC, BNA Tipo:CC en Pesos Nro: 15702131900151-CBU0110213220021319001511.

**Artículo 3°:** Comuníquese.

Resolución SGI N°

003



MARCELO A. SANCHEZ  
Secretario de Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba